



N 30/4805 - 9

GAB. PRES. 0707/90
Santiago, Agosto 30 de 1990

Señor
Guillermo Leighton S.
Presidente de la Unión Nacional de Pensionados
Casilla 14644, Santiago
Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, señalo a Ud. que su carta de 28 de agosto último fué remitida para su estudio al Ministerio de Hacienda.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc
c. c. : Arch. Corr. Correspondencia
(90082678)

UNAP**UNION NACIONAL DE PENSIONADOS**ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1603 - TELEFONO 6962957
CORRESPONDENCIA CASILLA ~~14.644~~ 14.644 SANTIAGO DE CHILE

Santiago, Agosto 28/990

Exmo Señor Presidente de la República,
don Patricio Aylwin Azócar
La Moneda.

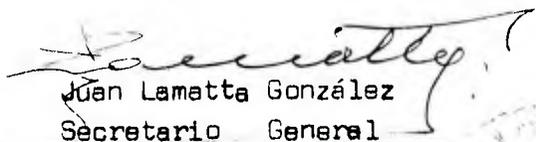
082678

Exmo Señor Presidente:

Los Pensionados de Chile junto con saludar con admiración y respeto al Primer Mandatario de la Nación en sus primeros cinco meses de su gestión, se permiten solicitarle un aguinaldo de Fiestas Patrias de cinco mil pesos, para cada uno de ellos como de igual suma para cada una de sus cargas familiares. Fundan su petición en el hecho de que durante cerca de dieciseis años sufrieron toda clase de despojos, miserias y discriminaciones, lo que constituye hoy día motivos de frustración y desaliento.

Para paliar esta aflicción, resulta del todo justificable la petición que formulamos la vendría a constituir un verdadero regocijo en el día de nuestra Independencia, y reafirmaría la confianza que los chilenos ciframos en el restablecimiento de la Democracia que todos aspiramos a consolidar y de la que Ud. es garantía cierta.

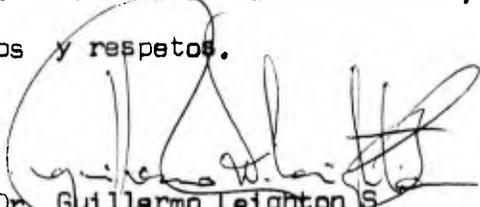
En la seguridad de que seremos atendidos favorablemente, nos permitidos reiterar nuestros saludos y respetos.



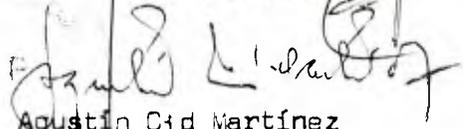
Juan Lamatta González
Secretario General



José Solari Briones
Prensa y Propaganda



Dr. Guillermo Leighton S.
Presidente



Agustín Cid Martínez
Secretario del Consejo